

Secretaría de Servicios Sociales

(PAG. 2)

La OSPLYFC recibió un Premio a la Calidad



El Dr. Chianalino exhibe la **distinción** junto a representantes gremiales.

SECRETARÍA GREMIAL

El Sindicato pidió en Gigena la restitución de ítems que se quitaron de los salarios

(PAG. 5)

EDITORIAL

La unidad fortalece nuestra lucha y se obtienen conquistas

(PAG. 3)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Juan Manuel Losada
Subsecretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeporteLic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

La OSPLYFC recibió el Premio a la Calidad Total

El Cro. Daniel Chiaraviglio representó a nuestro **Sindicato** en el acto.

Tal como anunciamos en una edición anterior, la Sociedad Argentina de Calidad Total y Evaluación de Tecnología en Salud de la Asociación Médica Argentina (AMA) dispuso otorgar el Premio Anual a la Calidad Total a la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC). La distinción se hizo entrega en el transcurso de un acto llevado a cabo el 14 de abril en la sede de AMA, Avda. Santa Fe 1171 de la Capital Federal, al que asistió el Dr. Andrés Chianalino, Interventor de la OSPLYFC, además de representantes de las tres organizaciones gremiales de Luz y Fuerza con actuación en la provincia de Córdoba. Por nuestra parte, estuvo presente el Cro. Daniel Chiaraviglio, Secretario de Servicios Sociales. ■



FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR

El **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO** saluda a todos los compañeros trabajadores, bregando por la unidad y el fortalecimiento de las organizaciones gremiales, que son la única herramienta que garantiza la defensa plena de los derechos que nos corresponden.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO



Cro. Julio César Chávez
Secretario General



Cro. Juan Manuel Losada
Subsecretario General

LA UNIDAD FORTALECE NUESTRA LUCHA Y PERMITE OBTENER LAS CONQUISTAS

En 1886 comenzó a recordarse el 1º de Mayo como el Día del Trabajo (o Día del Trabajador), a partir de cuentas jornadas de protesta que se desarrollaron en la ciudad estadounidense de Chicago, para lograr una jornada de trabajo de ocho horas, en vez de las 14 o más que los obreros cumplían.

Tal como publicamos en página 13 de esta edición, en la Argentina poco después comenzó a recordarse esa fecha y en 1901 se concretó la creación de la Federación Obrera Argentina (FOA), la primera central que aglutinaba los sindicatos que por ese entonces luchaban por derechos elementales de los trabajadores, como la jornada de 8 horas, el recorte del trabajo infantil, etc.

En este más de un siglo de historia los reclamos de los trabajadores consiguieron poco a poco las conquistas por todos conocidas, gracias a la unidad y a la persistencia en las luchas detrás de un objetivo en común.

Nunca resultó gratis para el movimiento obrero reclamar en defensa de sus derechos; siempre tuvo costos, y en muchos casos costos económicos como el descuento de haberes en los días de huelga. Pero nunca podemos perder de vista el objetivo que nos motiva cuando se diseña un plan de lucha, que es el beneficio general de los compañeros activos y jubilados, como es el caso de los reclamos que venimos haciendo desde el 8 de abril para que se elimine la aplicación del Impuesto a las Ganancias sobre el salario de los trabajadores, porque el salario no es «ganancia» sino una retribución por la tarea realizada.

Aprovechamos esta oportunidad, en nombre de la Comisión Directiva, para felicitar y agradecer a todos los afiliados por el acatamiento a las medidas de fuerza y acompañamiento en esta lucha que viene sosteniendo nuestra organización, en coordinación con los otros dos sindicatos lucifuercistas de la provincia y con la FATLYF, en el convencimiento de que -como venimos insistiendo- la unidad es lo que fortalece nuestra lucha y garantizará el éxito de los reclamos que realizamos.

Feliz Día del Trabajador compañeros, les desea la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

El jueves 30 del corriente se concretará el tradicional almuerzo del 1º de Mayo

■ EL TRADICIONAL ALMUERZO PARA RECORDAR EL 1º DE MAYO, DÍA DEL TRABAJADOR, SE CONCRETARÁ EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE EN EL SALÓN PRINCIPAL DE NUESTRO SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, JUNTO A COMPAÑEROS DE RÍO CUARTO.

Con este propósito, en los próximos días comenzarán a circular por los lugares de trabajo las planillas correspondientes para que se anoten las compañeras y compañeros interesados en sumarse al almuerzo. Los afiliados de las seccionales, en tanto, adoptarán la modalidad habitual para reunirse, tal como vienen haciéndolo en años anteriores. ■



Una de las fotos obtenidas durante el almuerzo por el 1º de Mayo realizado el año pasado.

El jueves, sin atención al público por cierre del ejercicio contable anual

El próximo jueves 30 del corriente la Secretaría de Administración y Finanzas de nuestra organización gremial permanecerá sin atención al público, dado que ese día opera el cierre del ejercicio contable, por lo

cual el personal se encontrará afectado a las tareas propias de esta situación. Rogamos disculpar las molestias que esta medida pueda ocasionar. ■

El Sindicato pidió en Gigena restitución de ítems eliminados de los salarios



Instante del encuentro realizado en **Gigena** el martes pasado.

■ **EL MARTES PASADO, EN HORAS DE LA MAÑANA, AUTORIDADES DE NUESTRO SINDICATO ESTUVIERON EN LA LOCALIDAD DE ALCIRA GIGENA, DONDE SE REUNIERON CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA, UN ASESOR LEGAL Y OTRO CONTABLE.**

El encuentro, solicitado por esta organización gremial, se convocó para analizar la situación generada a partir de una decisión unilateral de dicha entidad que procedió a rebajar los salarios de los trabajadores, al eliminar de la liquidación de sueldos algunos ítems que estaban incorporados a ellos.

En la reunión, los integrantes del Consejo dieron las explicaciones del caso, tras lo cual se abrió un amplio debate en cuyo transcurso los compañeros de la Comisión Directiva del Sindicato dejaron asentada su postura en defensa de los derechos de los trabajado-

res y rechazando la injusta medida que provocó la disminución de los salarios de los afiliados de Gigena. Se acordó que, luego de una semana en la que el Consejo de Administración se reunirá para evaluar la situación generada, dará respuesta a lo que el gremio planteó acerca de la restitución de los descuentos aplicados.

En caso de que tal restitución no se logre, nos veremos en la necesidad de recurrir a otros ámbitos para revertir la actual situación, que claramente va en contra de la ley y produce un perjuicio muy grande a todos los trabajadores.

La delegación del Sindicato que participó en el encuentro estuvo integrada por el Secretario General, Julio César Chávez; el Secretario Gremial, Jorge Capoulat; el Subsecretario Gremial, Francisco Luis Pizarro, y el Secretario de Previsión Social y Actas, Daniel Alberto Aguilar. ■

Escuela de San Juan agradeció donación enviada desde nuestro Sindicato

■ HACIA FINES DEL AÑO PASADO NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE LA MUJER, IMPLEMENTÓ UNA CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE DONACIONES DE ELEMENTOS VARIOS ENTRE NUESTROS AFILIADOS, LOS QUE LUEGO FUERON ENVIADOS A UN ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN.

Hace algunos días, el Sindicato recibió una nota firmada por la maestra Delia Godoy de Fuentes, directora titular de la Escuela República del Paraguay, ubicada a la vera de la ruta 141, en Paraje Difunta Correa de la localidad de Vallecito, Departamento Cauce, en la provincia de San Juan.

A través de la nota mencionada, la docente agradece «la donación recibida para los alumnos de la escuela. Gracias por tan importante aporte que hace que nuestros pequeños crezcan con igualdad de oportunidades, por la generosidad de personas que piensan en el bienestar y la felicidad de los niños», finaliza diciendo. ■



Facsimil de la nota recibida.



TALLERES MOSAIQUISMO

El Sindicato de Luz y Fuerza junto al Dpto. de la Mujer invitan a todas las afiliadas activas, jubiladas, pensionadas, esposas e hijas al primer encuentro que se realizara el Lunes 27 de abril, a las 16 Hs. En el Sindicato de Luz y Fuerza- Av. España 350

Rosana Callovi nos explicará dicha técnica, luego de la reunión todas las interesadas se podrán anotar para comenzar los talleres. Ante cualquier consulta comunicarse al Tel. 0358-154239968 o dirigirse Martes y Jueves de 18 a 20 hs. al Dpto. de la Mujer. **Gracias.**



Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARANZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.

BAJO. LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org



Los compañeros Pablo Gustavo Crosa y Daniel Darío Chiaraviglio, luego de efectuar cambio de conductores en el Distrito Alejandro Roca.

Horario de atención de la Mutual Alumbrar

Informamos para conocimiento de los afiliados y su grupo familiar que a partir del día lunes 4 de mayo la Mutual Alumbrar modificará la atención vespertina,

para adoptar la modalidad de horario de invierno. Por este motivo, y tal como ocurre todos los años para esta época, el horario de atención será de 15:30 a 19:30.

Preparan excursión hacia Merlo para el primer fin de semana de mayo

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO INFORMA A TODOS SUS AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA ABIERTA LA INSCRIPCIÓN HASTA EL DÍA 27 DEL CORRIENTE MES PARA REALIZAR UNA EXCURSIÓN HACIA MERLO, SAN LUIS, LOCALIDAD CONSIDERADA TERCER MICROCLIMA DEL MUNDO, UBICÁNDOSELA EN EL PRIMER LUGAR EN CALIDAD AMBIENTAL DE LA ARGENTINA.

La excursión comprende dos noches de alojamiento, bus, pensión completa, con visita al Dique La Viña con almuerzo incluido (sin bebida). La salida está prevista para la hora 7 del día viernes 1º y el regreso el domingo 3 de mayo. El valor es de 1.690 pesos por persona.

Los interesados que necesiten mayor información podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, Cra. Alicia Calandri, diariamente de 18:00 a 20:00, o llamar al celular 0358-155608280. ■



Vistas en cercanías de Merlo, en San Luis.

EJERCICIOS BIOENERGETICOS



Son una secuencia de ejercicios con posturas determinadas que implican trabajo de respiración consciente, expansión pulmonar, búsqueda del centro y el equilibrio y conexión con el cielo y la tierra.

Los que pueden ser aplicados como gimnasia, meditación en movimiento o danza en la combinación con diversos ritmos.-

Solicitamos a todas las interesadas inscribirse para organizar Clase abierta para el 29 de Abril a las 20 Hs- Para cualquier información llegarse al Dpto. de la Mujer Martes y Jueves de 18 a 20 hs. o al Tel 154239968- Gracias.

-Sindicato de Luz y Fuerza - Dpto. de la Mujer -

Tarifas de temporada invernal para el Hotel Independencia de Río Hondo

■ PUBLICAMOS EN ESTE ESPACIO CONTINGENTES Y TARIFAS DE TEMPORADA INVERNAL PARA EL HOTEL INDEPENDENCIA DE TERMAS DE RÍO HONDO.

El servicio que se brinda es alojamiento con pensión completa (desayuno, almuerzo y cena).

El horario de ingreso es a las 10:00 (con excepción del contingente 14-A, que es a las 18:00) y el egreso

también a las 10:00.

Las solicitudes son por bolsa de plazas (no hay plazas efectivas) y se aclara que en receso invernal tendrán prioridad los afiliados que tengan hijos en edad escolar.

Las tarifas que se publican son válidas a partir del 31 de mayo.

Los interesados deberán comunicarse con la Secretaría de Turismo Social a la mayor brevedad posible.



Hotel **Independencia** (Río Hondo).

CONTINGENTE	PERÍODO	VENCIMIENTO ^(*)
01 - A	31-05-15 A 07-06-15	01-05-15
02 - A	08-06-15 A 15-06-15	08-05-15
03 - A	16-06-15 A 23-06-15	16-05-15
04 - A	24-06-15 A 01-07-15	24-05-15
05 - A	02-07-15 A 09-07-15	02-06-15
06 - A	10-07-15 A 17-07-15	10-06-15
07 - A	18-07-15 A 25-07-15	18-06-15
08 - A	26-07-15 A 02-08-15	26-06-15
09 - A	03-08-15 A 10-08-15	03-07-15
10 - A	11-08-15 A 18-08-15	11-07-15
11 - A	19-08-15 A 26-08-15	19-07-15
12 - A	27-08-15 A 03-09-15	27-07-15
13 - A	04-09-15 A 11-09-15	04-08-15
14 - A	11-09-15 A 18-09-15	11-08-15
15 - A	25-09-15 A 02-10-15	25-08-15

^(*)La fecha de vencimiento se refiere al límite para que el Sindicato comunique a la FATLYF quiénes aspiran a integrar el contingente. Las solicitudes de los afiliados tienen que ser presentadas, como mínimo, una semana antes.

TARIFAS	MAYORES	MENORES	TARIFA SOCIAL AFILIADO
AFILIADOS	\$ 350	\$ 175	\$ 1.120
CAT. «B»	\$ 420	\$ 210	DIARIA HAB. CUÁDRUPLE

Asociación Mutual ALUMBRAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "ALUMBRAR", en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, **CONVOCA** a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo **jueves 30 de abril de 2015**, a partir de las **19:00** horas, en el local de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.**

A efectos del quórum necesario para sesionar (Art. 35º del Estatuto Social); en caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Río Cuarto, 12 de marzo de 2015.

p. Asociación Mutual Alumbrar.-

Daniel Darío Chiaraviglio
Secretario
Asociación Mutual Alumbrar

Julio César Chávez
Presidente
Asociación Mutual Alumbrar

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza continúa con su racha de empates

■ EL SÁBADO 18 DE ABRIL LUZ Y FUERZA VOLVIÓ A EMPATAR, AL JUGARSE LA SEXTA FECHA DEL CAMPEONATO APERTURA EDICIÓN 2015 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, EN EL CUAL NUESTRO REPRESENTATIVO COMPITE EN LA ZONA ASCENSO.

En la sexta fecha del Torneo Unidos del Sur, el equipo de nuestra organización sindical empató sin goles el sábado 18 frente al equipo de Fénix Fútbol.

A continuación publicamos los resultados de todos los cotejos jugados en esa fecha, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 6ª fecha

TELEFONICOS	2 - 0	CIRCULO POLICIA
LUZ Y FUERZA	0 - 0	FENIX FUTBOL
CET SA	4 - 0	PANADEROS
POLICIA	4 - 0	PROSEGUR
EL DEPORTIVO	0 - 2	CIVILES AMRC
COTRECO	2 - 2	CHOFERES FCA
LA BASE	3 - 2	COMERCIO
STMRC	2 - 1	COCA COLA



Imagen de un de los partidos jugados en la última fecha.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Zona Ascenso. TUS 2014

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	TELEFONICOS (*)	5	4	1	0	11	4	7	13
2	CIRCULO POLICIA (*)	6	3	2	1	14	10	4	11
3	POLICIA	5	3	1	1	10	4	6	10
4	PROSEGUR	6	2	2	2	7	11	-4	8
5	CET SA	5	1	3	1	7	5	2	6
6	LUZ Y FUERZA	5	1	3	1	3	3	0	6
7	ALIANZA-ELECSA	5	1	1	3	11	15	-4	4
8	FENIX FUTBOL	5	0	3	2	2	5	-3	3
9	PANADEROS	6	0	2	4	6	14	-8	2

(*) Ascenden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

1° DE MAYO



AYER

**Los mártires obreros lucharon
por condiciones dignas de trabajo**

HOY

**Tienen vigencia los
Derechos del Trabajador**

¡La Lucha Continúa!



**FEDERACIÓN ARGENTINA
DE TRABAJADORES DE
LUZ Y FUERZA**

SECRETARIADO NACIONAL - IndustriALL Global Union - C.G.T.

1º de Mayo - Día del Trabajador



A fines de 1886 obreros de Chicago se manifestaron por la jornada de trabajo de **ocho horas**.

■ ALGUNOS ALMANAQUES TODAVÍA INSISTEN: 1º DE MAYO «DÍA DEL TRABAJO». PERO SIEMPRE FUE MÁS JUSTO HABLAR DEL DÍA DE LOS TRABAJADORES. TODO COMENZÓ A FINES DE ABRIL DE 1886, CUANDO UN GRUPO DE OBREROS ANARQUISTAS LANZÓ EN CHICAGO, ESTADOS UNIDOS, UNA CAMPAÑA PARA LOGRAR LA JORNADA DE OCHO HORAS, CUANDO SE TRABAJABAN 14 Y A VECES MÁS.

No había límites para la explotación y, como lógica contrapartida, tampoco los había para la utopía de los dueños de nada, que querían dar vuelta un mundo que ya estaba patas para arriba. El 1º de mayo convocaron a una gran manifestación. Allí estaban los obreros con sus mujeres y sus hijos. Para ellos querían las ocho horas, para poder estar con su familia, para poder ver crecer a sus hijos, para terminar con el oprobio de llegar con todo el cansancio en el cuerpo a sus casas, ver dormir a sus hijos y levantarse a las pocas horas para volver a la fábrica, para leer y formarse, para poder compartir la vida y los sueños con sus mujeres.

Pero sus justos reclamos fueron violentamente reprimidos por la policía y quedaron tendidos sobre el empedrado dos trabajadores muertos. Tres días después se convocó a otra marcha y esta vez la represión fue peor. En medio de la confusión alguien arrojó una bomba y murieron varios uniformados.

El agresor nunca pudo ser identificado y se sospechó que pudo tratarse de un provocador de la patronal. La mayor democracia del mundo respondió brutalmente. Se desató de inmediato la furia policial y en pocos minutos los muertos obreros se contaban por dece-

nas. El saldo final fue de ochenta trabajadores fallecidos y doscientos heridos.

Desde el poder se lanzó la «caza del anarquista». Fueron detenidos ocho dirigentes sindicales en los que se intentó escarmentar a toda la clase trabajadora de los Estados Unidos. Se trataba de Adolph Fischer, Augusto Spies, Albert Parsons, George Engel, Louis Lingg, Michael Schwab, Samuel Fielden y Oscar Neebe. Tras un breve y parcial proceso, los cuatro primeros fueron ahorcados el 11 de noviembre de 1887. Poco antes de morir, George Engel, que había nacido en Alemania hacía 50 años, alcanzó a decir ante el tribunal: «¿En qué consiste mi crimen? En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social donde sea imposible que mientras unos amontonan millones otros caen en la degradación y la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres de ciencia deben ser utilizadas en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza, y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, la libertad, el bienestar». Lingg prefirió suicidarse con una bomba que él mismo había preparado en la cárcel antes de padecer la «justicia del sistema». Michael Schwab y Samuel Fielden fueron condenados a prisión perpetua y Oscar Neebe, a 15 años de reclusión. Miguel Schwab dijo al escuchar su condena que no reconocía en aquel tribunal ninguna autoridad y que su lucha y la de sus compañeros era de una justicia tan evidente que no había nada que demostrar y que ellos luchaban por las 8 horas de trabajo pero que: «Cuatro horas de trabajo por día serían suficientes

para producir todo lo necesario para una vida confortable, con arreglo a las estadísticas. Sobraría, pues, tiempo para dedicarse a las ciencias y el arte». Porque, claro, las ciencias y el arte deben ser para todos. Siete años más tarde los detenidos fueron indultados por el gobernador del estado de Illinois.

En 1889, la Conferencia Internacional de Trabajadores, reunida en París, acordó fijar el 1º de mayo de cada año como el día de los trabajadores, una jornada que deberá ser de lucha y recuerdo de sus compañeros, de aquellos «mártires de Chicago».

En la Argentina

Al año siguiente, los representantes del incipiente movimiento obrero argentino se reunieron en el Prado Español y decidieron conmemorar en adelante el 1º de mayo en nuestro país. Entre 1880 y 1901 se multiplicaron las sociedades de resistencias, se fundaron numerosos gremios, como el de los panaderos, aquellos que estigmatizaban a los curas y a los militares desde algo tan cotidiano y masivo como las facturas, bautizándolas con nombres como «sacramentos», «bolas de fraile», «vigilantes», «cañoncitos», «bombas de crema» y «suspiros de monja».

Floreció la prensa obrera con sus dos grandes exponentes *La Vanguardia*, el periódico socialista fundado en 1894 y *La Protesta*, la voz de los anarquistas, que comenzó a editarse en 1897, un año después que Juan Bautista Justo fundara el Partido Socialista. La idea de una central única de trabajadores se concretó en mayo de 1901 con la creación de la Federación Obrera Argentina, la FOA, que nucleaba a la mayoría de los gremios del país. En aquel año recordaba un militante obrero: «...la manifestación obrera conmemorativa del 1º de Mayo fue disuelta en Buenos Aires por la policía a sablazos, produciéndose el tumulto consiguiente». El gobierno conservador del general Roca comenzó a preocuparse y promovió la aprobación de un proyecto de ley presentado en 1899 por el inspirado senador Miguel Cané. El 22 de noviembre de 1902, la iniciativa del autor de *Juvenilia* quedó convertida en la ley 4144, conocida como «de Residencia». Contrariando hasta el Preámbulo de nuestra Constitución Nacional, permitía la expulsión hacia sus países de origen de los extranjeros llamados «indeseables», es decir, militantes sindicales y sociales.

En la mayoría de los casos, el «agitador» extranjero expulsado a su país de origen, al llegar a su destino, era condenado a muerte o a cadena perpetua, cuando se trataba de emigrados que huían de las persecuciones y eran atraídos por la promesa de libertad declamada hasta el cansancio por los sucesivos gobiernos patrios. Ante esta grave situación, el gremio de los marítimos armó una pequeña línea de barquitos a la que llamó «Flotilla Libertaria», que recorría permanentemente el Río de la Plata entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo para rescatar a los deportados que lograban arrojar al agua desde los barcos. La Flotilla Libertaria logró rescatar en aquellos años a centenares de militantes que se reintegraron a la lu-



Siglo XIX: se formaron varios gremios en la **Argentina**.

cha.

Las condiciones miserables de vida continuaron y se agravaron, y pese a la represiva ley 4144, el movimiento obrero reaccionó enérgicamente y decretó a principios de noviembre de 1902, a través de la FOA, la primera huelga general de la historia argentina.

La primera década del siglo XX estuvo marcada por la acción sindical anarquista y la acción política del socialismo. Por aquellos años las ideas brotaban como de un manantial que se expresaba en el notable crecimiento de la difusión de los periódicos anarcosindicalistas, la fundación de bibliotecas y de las «Escuelas Modernas», que refutaban los conceptos y los contenidos de la educación oficial y capitalista; las huelgas generales y las grandes movilizaciones obreras. La rebelión en el «Granero del Mundo» parecía imparable.

El acto del 1º de Mayo de 1905 se realizó frente al Teatro Colón y mientras estaban haciendo uso de la palabra los oradores, el gobierno lanzó un escuadrón de 120 policías a caballo, los famosos «cosacos», contra la multitud, mientras que un escuadrón de bomberos policiales la atacó por otro frente. Sobre la plaza Lavalle quedaron tendidos cuatro muertos y más de cincuenta heridos. Los detenidos se contaron por centenas.

Un informe policial da cuenta de la detención de un obrero anarquista al que se lo encontró «famélico, en grave estado de desnutrición». El oficial escribiente detallaba que entre las pertenencias del detenido se encontraron 100 pesos y que al ser interrogado se le preguntó por qué no había usado parte de ese dinero para alimentarse; el detenido contestó con toda su poderosa y ejemplar humildad: «esa plata es del sindicato, de mis compañeros que tienen tanto hambre como yo pero dan lo poco que tienen para la causa redentora de la humanidad, para que sus hijos vivan un mundo que merezca ser vivido».

(Autor: Felipe Pigna - www.elhistoriador.com.ar)

Clases de Salsa y Ritmos

Profesor: Mario FARIAS

El *Sindicato de Luz y Fuerza*
de Río Cuarto, a través del *Dpto. de la Mujer*
invita a todas las afiliadas activas, jubiladas,
pensionadas, esposas e hijas.

Todos los

Martes y Jueves

19:45 a 20:45 Hs.

Sede del Sindicato - *Av. España 350.*



ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

DEPENDENCIAS

Farmacia García Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001
4623562. Av. Italia 1198
4626894. Bv. Roca 941
4671750. Rivadavia y Alberdi

Farmacia Ortega

4641400. Suiyacha 243

Farmacia Podestá

4636984. M. T. de Alvear 350

Farmacia del Pueblo

4651111. Constitución 901

Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292

Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231.

4675800. Bv. Roca 949

Cochería Amor y Paz

4648818. Juan B. Justo 250

Casa Grassi

(Traslados y sepelios)

4623190. H. Yrigoyen 443

Asistencial

(Servicio de enfermería)

4621227. Baigorria 174



CARDIOMED (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

ATENCIÓN AL ASOCIADO **4642705**



Una nueva oportunidad de elegir

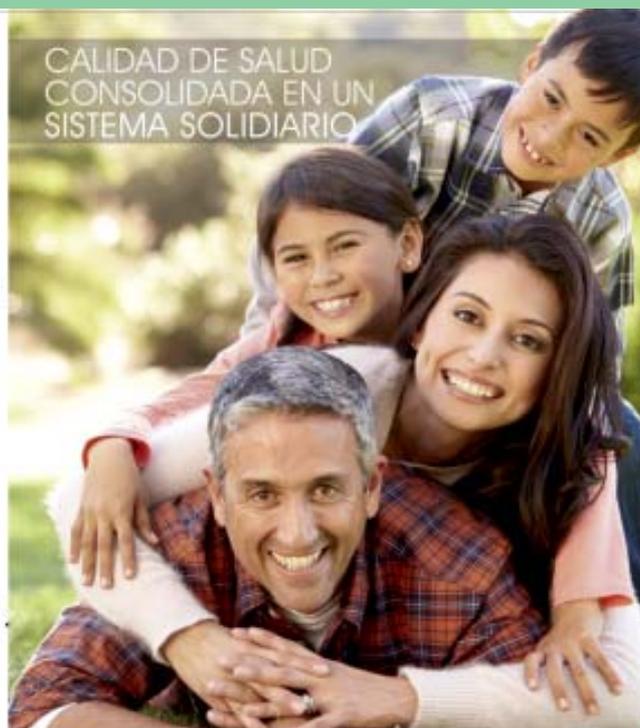
La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070, CAPITAL FEDERAL, TELÉFONO 0800 333 1185, WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A, 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS, GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO, TELÉFONO 0358 4630270, m_nas_generales@fibertel.com.ar